



ESPINELA.

EL Sol detenga sus rayos,
y la Luna su luz bella;
caduque el mar con sus olas,
y estremezcase la tierra.
Tambien los quatro elementos
en su rutilante esfera,
pues de mí no están seguros
hasta los siete Planetas.
Oigan, pues, con atencion
de una muger lo resuelta,
de una víbora el veneno,
y de una sierpe lo adversa.
Yo nací dentro de Caspe,
de nacion Aragonesa,
hija de muy nobles padres,
y llevándome á la Iglesia,
en el Sagrado Bautismo
me pusieron Espinela.
Mas discurro que acertaron
en el nombre, pues tal era,
que ninguna Ama podia
sufrir mi mala paciencia;
siendo, pues, en mis principios
tan altiva y tan soberbia,
que ninguno me la hacia,
que con ella se me fuera.
Apenas tuve tres lustros
quando la parca sangrienta
quitó la vida á mis padres,
quedándome tan resuelta,
que de mi furor temblaban
muchos en la Villa mesma.
Aprendí á jugar las armas
con tal valor y destreza,
que á pocos dias salí,
como el Maestro, Maestra.
Y la causa de mi vida
tan abominable, y fea,
la diré, porque es muy justo
que todo el mundo lo sepa.
Vivia pared en medio,
de lindo cuerpo, y presencia,
un hijo de un Caballero,
llamado Fabian de Herrera.
Gustaba mucho de hablarme,
y que yo le respondiera;
mas, como dice el adagio,
las burlas vienen á veras.
Robóme su amor el alma;
y yo viéndome sin ella,
le dixe si me queria
por esposa, y la respuesta
que me dió, que no igualaba
en calidad ni en hacienda,

porque tenia á su gusto
dama de mayor esfera.
Obedecí su mandato,
y qual leona sangrienta
entré furiosa en mi casa,
aguardando que viniera
la noche, para vengar
de mi enojo la soberbia.
Y mudándome de trage,
tomé la espada, y rodela,
y con una carabina
baxé velóz á la puerta.
Víle que estaba en la calle
hablando por una rexa
con cierta dama, y llegando
le dixe de esta manera:
Infame, traidor, sin ley,
¿cómo atrevido desprecias
el honor de mi linage,
sabiendo que soy tan buena
como quantas puede haber?
Ahora vengo resuelta
á que me quites la vida,
ó yo quedar satisfecha:
Ea, cobarde, ¿qué aguardas?
Y el mozo puesto en defensa,
se defendia bizarro,
mas de poco le aprovecha,
que con quatro, ó cinco heridas
cayó difunto en la tierra.
Alborotóse la dama
al ver su esperanza muerta;
pero de un carabinazo
calló como una cordera.
Vino al punto la Justicia;
mas yo como una centella
me escapé, bien prevenida,
para la ciudad de Huesca.
Este fue el primer motivo
para salir de mi tierra,
para olvidar á mi patria,
tan poderosa, y amena.
Llegué á la ilustre Pamplona,
fertil pais de Amaltea,
donde estuve algunos dias
logrando la primavera.
Dexé mi nombre, y me puse
Raymundo, por Espinela,
siendo, pues, por mi valor
respetada donde quiera.
Senté plaza de soldado,
y en el presidio de Ceuta
estuve catorce meses
en la militante escuela.
Y el dia quatro de Octubre,
no sé sobre qué pendencia,
quité la vida á un Sargento,
por ser muy largo de lengua.
Pocos dias se pasaron,
quando la fortuna adversa
me traxo en cierto barquillo
á la ciudad de Marbella.
Desembarquéme, y estando
una tarde en la ribera,
divirtiéndome en el juego
de trucos en una mesa,
no me acuerdo sobre qué
se formó una escarapela,
que eran seis contra mí sola;
con que me obligó la fuerza
de la razon á sacar
los instrumentos de guerra,
y á las primeras mudanzas
cayeron los tres en tierra,
y los demas se escaparon,
que sino lo mismo fuera.
Entré en Málaga, y un dia
estando en la calle nueva
con un mercader, llegó
(que el diablo todo lo enreda)
un Ministro, y me pregunta
¿que de qué parage era?
Díxele ¿qué le importaba?
y sobre esta dependencia,
me dixo que me pondria
en un cepo de cabeza.

Alcé la mano furiosa,
y en mitad de la mollera
le dí un golpe, y se quedó
baylando la pataleta.
A cuyo tiempo llegó
la Justicia, y me amonesta,
que me entregue á la prision
por voluntad, ó por fuerza.
Díxeles que no queria,
y sacando mi vigüela,
empezaron á danzar
una xacara de cuenta.
Dí la muerte á un Alguacil,
porque atrevido se arresta
á prenderme; pero fue
en vano su diligencia.
Y á un Escribano tambien
le alcancé con gran violencia
una estocada, y tomó
el suelo por cabecera.
En verdad que no pensé
salir bien de esta refriega,
sino por un Valenciano,
que valeroso se llega
á guardarme las espaldas;
y yo de cólera ciega,
á qual derribo, á qual mato;
finalmente abrí la senda
para escaparme, y salí
con tres heridas pequeñas:
y el valiente Valenciano
me siguió, y en una cueva
pasamos aquella noche,
y antes que el alba viniera
un baquero nos llevó
al puerto de Salobreña.
Corrimos las Alpujarras,
y en la villa de Alcolea
nos hallamos sin dinero,
ni cosa que lo valiera.
Fuimos á una casa rica
de una señora de prendas,
y con una industria rara
le quitamos la moneda
hasta quatro mil ducados,
que no fué muy mala presa.
Campamos algunos dias,
haciendo mil francachelas;
que aquello que cuesta poco,
se gasta como sin rienda.
Llegamos á Montejucar,
y en una encumbrada sierra
hallamos á un mercader,
que pasaba en una yegua
á caballo, y lo metimos
en lo aspero de la breña:
y al tiempo de registrarle
compasivo se lamenta,
diciendo: no me mateis,
amigos, que yo quisiera
tener á vuestro servicio
de este mundo la riqueza:
Veis aquí dos mil ducados,
perdonad por la miseria.
Recogimoslos, y al punto,
en pago de la fineza,
lo dexamos maniatado,
puesto el pobre á la clemencia.
Ausentamonos huyendo
por otras distintas tierras,
siendo asombro de los montes,
y escandalo de las selvas.
Y en el puerto de Archidona
vimos, que en una calesa
iba un frances muy triunfante
con una madama bella;
lleguéme á él, y le dixe:
¿de qué pais, ó qué tierra?
él me respondió Flamenco;
mas yo conocí en la lengua
que mentia, y le tiré
con tan subita violencia
un trabucazo, y quedó
pidiendo al Cielo clemencia.
Registramosle, y le hallamos
hasta dos mil y quarenta

doblones de plata y oro,
que no fue muy mala presa.
Y volviendo á la madama,
en una caxa pequeña
le hallamos grandes alhajas
de oro fino, y lindas perlas,
que valian muchos reales;
y le dixe: daca, perra;
que no es razon que te lleves
de España tanta riqueza.
Y viendo se resistia,
le dí entre oreja y oreja
un gran golpe, y se quedó
revolcándose en la arena.
Cogimos todo el tesoro,
y corriendo á toda priesa,
entramos en Riogordo,
y la Justicia que llega,
donde sin poder valernos,
nos aprisionan, y cercan
en un meson; pero entonces
mi buen compañero intenta
defenderse, mas no pudo,
porque el pecho le atraviesan
de un trabucazo, y yo sola
hice tanta resistencia,
que para prenderme hubo
muertos y heridos sin cuenta.
Finalmente me prendieron,
y maniatada me llevan
á la ciudad de Sevilla,
donde la Justicia recta
castiga haciendo su hecho,
para que tomen enmienda.
Sacaronme á la visita,
y yo puesta en la presencia
de tantos señores Nobles,
que allí rigen, y gobiernan,
enternecido mi pecho,
y algo turbada la lengua,
declaré todas mis culpas
como referidas quedan.
Y alli en presencia de todos
les dixe de esta manera:
Señores, yo soy muger,
ojalá nunca naciera
para no haber ofendido
á la Magestad Suprema
de Dios Todopoderoso.
Con que la sala se queda
absorta, mas luego al punto
mandaron con diligencia
que me registren, y viendo
la verdad tan clara y cierta,
los Señores del Acuerdo
pronunciaron la sentencia
de que pague en una horca
las cometidas ofensas.
Sacaronme por las calles,
y á voz de un pregon me llevan
hasta la plaza mayor,
donde la muerte me espera.
Y sentada en el suplicio,
pidiendo al Señor clemencia,
invoqué á la Virgen pura,
diciendole: Sacra Reyna,
Madre de desamparados,
y dulce Abogada nuestra,
suplicadle á vuestro Hijo,
que por su amor me conceda
el perdon de mis pecados.
Esto dixe: y con violencia
llegó la homicida parca,
y el cuerpo cadaver queda.
A la tarde la enterraron
con aparato, y se espera
que subió á gozar de Dios
Gloria Celestial, y eterna.
Escarmentad, pecadores,
mugeres, vivid alerta,
que quien anda en malos pasos,
este es el fin que le espera.

F I N.